

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
		ESTADO: CONTROLADO	

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACION DE MONIQUIRA "ICUTUDER"

NIT.820003746-4



Entidad Contable Pública 96000000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020

CORTE 31 DE DICIEMBRE 2020

(cifras expresadas en pesos)



2020 - 2023



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

ACTA DE PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Yuli Mayerli Marin Fajardo Contador Público del INSTITUTO PARA LA CULTURA, EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MONIQUIRA, mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 006 de 07 de Febrero de 2020; En cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como la resolución 706 de 2016 y 182 de 2017 expedida por U.A.E. Contaduría General de la Nación y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedida por la U.A.E. Contaduría General de la Nación , procede a publicar en la página web www.icutuder.com los informes financieros y contables mensuales de ICUTUDER, integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios y el Patrimonio con corte a diciembre 31 de 2020.

Se firma en Moniquira, a los 03 días del mes de marzo de 2021.

Alcaldía de
MONIQUIRÁ
De Todos y Para Todos



YULI MAYERLI MARIN FAJARDO

C.C. 1.099.205.668

Contador Público

T.P. 262407-T



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	VERSIÓN:1		
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
INFORME		ESTADO: CONTROLADO	

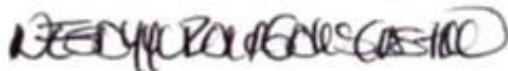
LA SUSCRITA DIRECTORA Y CONTADOR DEL INSTITUTO PARA LA CULTURA, EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por ICUTUDER con corte a 31 de diciembre de 2020, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 modificada por la resolución 484 de 2017, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables de ICUTUDER con corte a 31 de diciembre de 2020 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y reflejan la situación financiera real de la Entidad.

Moniquira, Tres (03) de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).



NESDY YURANI GALVIS CASTILLO
C.C. 1.033.721.080
Directora ICUTUDER



YULI MAYERLI MARIN FAJARDO
C.C. 1.099.205.668
Contador Público T.P. 262407-T



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	VERSIÓN:1		
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
INFORME		ESTADO: CONTROLADO	

Contenido

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACION DE MONIQUIRA	3
NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ICUTUDER A DICIEMBRE 31 DE 2020	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	5
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos.....	6
3.3. Correcciones contables	6
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID -19.....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	7
a. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	7
b. CUENTAS POR COBRAR	8
c. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9
d. CUENTAS POR PAGAR.....	10
e. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	11
f. INGRESOS.....	12
g. GASTOS.....	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	VERSIÓN:1		
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
INFORME		ESTADO: CONTROLADO	

Composición.....	14
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	14
Composición.....	14
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	15
Composición.....	15
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	15
Composición.....	15
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	16
Composición.....	16
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	16
Composición.....	16
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17
Composición.....	17
NOTA 27. PATRIMONIO.....	18
Composición.....	18
NOTA 28. INGRESOS.....	18
Composición.....	18
NOTA 29. GASTOS	20
Composición.....	20



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACION DE MONIQUIRA

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ICUTUDER A DICIEMBRE 31 DE 2020

1.1. Identificación y funciones

EL INSTITUTO PARA LA CULTURA EL TURISMO EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN MONIQUIRÁ, identificado con Nit: 820.003.746-4 con domicilio en el Municipio Moniquirá (Boyacá), fue constituido mediante Acuerdo del Concejo Municipal, como un órgano autónomo e independiente administrativa y presupuestalmente, que depende de las transferencias de Ley apropiadas por el Municipio.

Icutuder es un ente descentralizado administrativa y presupuestalmente de carácter municipal, su estructura administrativa está conformada por el Director y una Secretaria

MISIÓN

Ubicar a Moniquirá como potencia en actividades culturales, turísticas deportivas y recreativas contribuyendo de manera efectiva la formación integral de la comunidad a partir de una variada oferta con programas y propuestas que respondan a las necesidades y expectativas de turistas, propios y grupos de interés, elevando así el nombre de Moniquirá a nivel Regional, Departamental, Nacional e Internacional.

VISIÓN

ICUTUDER como ente descentralizado; en el año 2021 prestara un servicio continuo de emprendimiento reconocido y de referencia en la región de Ricaurte por la calidad y variedad de su oferta en lo Cultural, Turístico, Deportivo y Recreativo con eficacia de su sistema de gestión profesional con capacidad de ver e interpretar los lazos sociales, competitividad, fraternidad y paz para el desarrollo de la Comunidad Moniquireña.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

En lo Deportivo: Establecer en Moniquirá un territorio para la promoción y consolidación de prácticas deportivas y recreativas como herramientas para el aprovechamiento del tiempo

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

libre, los hábitos saludables y el aumento de la calidad de vida de propios y visitantes para un municipio Deportivo y Feliz.

En lo Cultural: Promover la cultura como estrategia de desarrollo, mecanismo de integración de la población, desarrollo del intelecto y afianzamiento de las expresiones y artes propias.

En lo Turístico: Promover el Sector Turístico del Municipio a través de acciones encaminadas al fortalecimiento de la acción emprendedora, el reconocimiento Nacional del potencial Moniquireña y el aprovechamiento del potencial recreativo de las riquezas naturales y Deportivas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros del **Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Moniquirá**, se elaboraron de acuerdo a las exigencias de las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y otros eventos de acuerdo a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades del Gobierno adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Así mismo para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos transacciones y operaciones se basa en la resolución 425 del 23 de diciembre de 2019 y finalmente el registro de las transacciones y operaciones se realiza con fundamento en los documentos soportes, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, siguiendo ordenadamente el proceso contable, desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros, utilizando para tal fin el sistema de información SINFA.

No se presentaron limitaciones que afectaran los resultados de la información.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para la preparación y presentación de los estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados o individuales, la alcaldía aplicará los criterios establecidos en esta norma. Los estados financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto presentara el juego completo de los Estados Financieros bajo el nuevo Marco Normativo así:

Estados Financieros

- a. Estado de Situación Financiera Comparativos a 31 de diciembre de 2020
- b. Estado Integral de Resultados Comparativos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
- d. Notas a los estados financieros del primero de enero al 31 de diciembre de 2020.

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-12-2020) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-12-2019).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico y el método aplicado para el cálculo de la depreciación es el de Línea Recta.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto se presentan en pesos colombianos redondeado a dos decimales.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros se presenta de conformidad con las NICSP requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados pueden diferir de estas estimaciones.

3.2. Estimaciones y supuestos

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas y las provisiones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Cuando el Instituto realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a. La naturaleza del cambio;
- b. El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y
- c. La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

Las principales estimaciones corresponden al valor de la depreciación.

3.3. Correcciones contables

Al final del periodo contable del 31 de diciembre de 2020, el Instituto no realizo correcciones contables.



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID -19

Por la emergencia sanitaria de covid 19 presentada, la entidad se vio afectada económicamente debido a que no se desarrollaron las actividades artísticas y culturales normalmente, reduciendo los ingresos por concepto de matrículas e inscripciones; además de la reducción de ingresos por estampillas generadas en el Municipio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

a. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

ALCANCE

Los Activos identificados como efectivo y equivalentes al efectivo que posee el Instituto corresponden a las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en cuentas corrientes y cuentas de ahorro para el desarrollo de sus actividades.

Reconocimiento y Medición inicial

Depósitos en instituciones financieras

Representa para el Instituto el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras en cuentas de ahorro, cuentas corrientes

Los saldos en las cuentas y los depósitos en instituciones financieras son conciliados mensualmente.

Medición posterior

El valor del efectivo y su equivalente se mantendrá por el costo y se actualizará mensualmente con los rendimientos a que haya lugar.

Revelaciones

Se revelará el valor total de los saldos del efectivo y equivalentes, revelando adicionalmente los riesgos si se llegasen a presentar.



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

El Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Moniquirá, reconocerá el efectivo y los equivalentes de efectivo como activos financieros que presentan un medio de pago y con base en este valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

Estos activos deberán ser reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo y el equivalente al efectivo son recibidos o transferidos al instituto a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o su equivalente.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de bancos, el instituto no reconoce estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo de uso restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada o específica de dichos montos y revela en las notas a los estados financieros esta situación.

El Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Moniquirá, clasificara el efectivo y equivalentes al efectivo en:

- Depósitos en Instituciones Financieras
- Efectivos de Uso Restringido
- Equivalentes al Efectivo

b. CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

El Instituto para la Cultura, el Turismo, el Deporte y la Recreación Moniquirá, reconocerán como Cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación, incluyen las transferencias.

Clasificación

El Instituto clasificará las cuentas por cobrar así:

- Ingresos no Tributarios (Inscripciones)
- Transferencias por Cobrar

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

c. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento, Identificación y Clasificación

Se reconocerán propiedades, planta y equipo del instituto los siguientes:

- Los activos tangibles empleados por el instituto para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Instituto y se prevé usarlos durante más de un período contable.
- Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y revelación contable de activos, según su materialidad:

CLASE DE ACTIVO	CUANTÍA
Terrenos	Cualquier valor
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1 SMMLV
Equipo de Comunicación y Cómputo	1 SMMLV

Los elementos clasificados en el segundo grupo que tengan un costo de adquisición inferior a 1 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) se registrará la entrada de almacén al correspondiente grupo, pero la salida se realizara al gasto y simultáneamente se registrará en cuentas de orden “retiro de activos” para hacer el correspondiente control.

Sin embargo, por cada clasificación se estiman las siguientes vidas útiles que serán evaluados los criterios mencionados:

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	10 años	0%
Equipo de Comunicación y Cómputo	5 Años	0%

Depreciación:

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo, inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Instituto.

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de éste.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

d. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

Se reconocerán como Cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financieros fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo en:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

e. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El beneficio a los empleados comprende todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcarán tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a. Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b. Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c. Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que trascorra un largo período antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los beneficios a los empleados se clasifican en

- Beneficios a los empleados a corto plazo,
- Beneficios a los empleados a largo plazo,
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- Beneficios pos-empleo.

A la fecha, el instituto solo tiene pasivos por beneficios a empleados de corto plazo.

Reconocimiento: Se reconocen como gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

f. INGRESOS

INGRESOS PROPIOS

Son los que resultan de alquiler de escenarios deportivos y culturales y del valor de las inscripciones de los diferentes cursos que se desarrollan en el instituto. La medición se hace al costo.

TRANSFERENCIAS

Los Ingresos por Transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, de recursos que recibe el Icutuder por parte del Municipio de Moniquirá, Indeportes y el Ministerio de Cultura.

Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos a la entidad receptora de los mismos, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que la entidad receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si la entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

g. GASTOS

Reconocimiento: Son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011		
	ESTADO: CONTROLADO		
INFORME			

del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Medición: Atendiendo las normas de activos y pasivos que correspondan.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICO Y CULTURAL
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA. 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA. 30 COSTO DE VENTAS
- NOTA. 31 COSTO DE TRANSFORMACION
- NOTA. 32 ACUERDOS DE CONCESION ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA. 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIAL SOCIAL Y PENSIONES.
- NOTA. 34 EFECTOS DE LAS VRIACIONES DE LA TASADE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA. 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA. 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA. 37 REVELACION SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	INFORME	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
		ESTADO: CONTROLADO	

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	133,487,484.54	8,217,241.31	125,270,243.23
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	133,487,484.54	8,217,241.31	125,270,243.23

Existen cinco cuentas corrientes, en los bancos Davivienda, Banco Agrario y Banco de Bogotá donde se consignan los recursos distribuidos para funcionamiento, inversión en Cultura y Deportes, el saldo a 31 de diciembre de 2020 quedo debidamente conciliado.

Existen cuatro cuentas de ahorros, en las entidades bancarias Coomuldesa y Davivienda, donde se reciben recursos de Indeportes, Turismo, recursos de los usuarios por los servicios prestados de las Escuelas de Formación de Música y Deporte, el saldo a 31 de diciembre de 2020 quedo debidamente conciliado.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00

Dicha inversión corresponde al valor de dos acciones que posee el Instituto en la Empresa de Servicios Públicos de Moniquirá, su valor está representado a precio de adquisición.

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	0.00	10,500,000.00	(10,500,000.00)
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	0.00	10,500,000.00	(10,500,000.00)

La entidad no tiene cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18,526,284.00	16,608,243.00	1,918,041.00
1.6.05	Db	Terrenos	17,145,000.00	17,145,000.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	5,529,600.00	5,529,600.00	0.00
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	10,999,000.00	10,999,000.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(15,147,316.00)	(17,065,357.00)	1,918,041.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(4,148,316.00)	(3,733,524.00)	(414,792.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	(10,999,000.00)	(13,331,833.00)	2,332,833.00

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

En la vigencia 2020 no se presentaron adquisiciones de propiedad planta y equipo, siendo el valor de la depreciación de \$1.918.041.

Teniendo en cuenta que el saldo de la depreciación de equipo de comunicación y computación a 31 de diciembre superaba el valor de los equipos de comunicación se hizo ajuste contra patrimonio por valor de \$2.332.833.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	8,033,283.00	9,000,000.00	(966,717.00)
1.9.70	Db	Activos intangibles	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(966,717.00)	0.00	(966,717.00)

Está compuesto por la licencia del sistema de información SINFA; El valor de la depreciación en la vigencia asciende a \$966.717.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	0.00	10,719,876.00	(10,719,876.00)
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	10,500,000.00	(10,500,000.00)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0.00	219,876.00	(219,876.00)

En la vigencia 2020 no presenta cuentas por pagar.

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11,430,524.00	0.00	11,430,524.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	11,430,524.00		11,430,524.00

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	11,430,524.0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	
2.5.11.02	Cr	Cesantías	5,532,480.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	634,728.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1,387,917.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	1,957,431.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1,917,968.0

El valor de los beneficios a empleados corresponde al reconocimiento mes a mes de los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, valor que a 31 de diciembre presenta el pasivo real de prestaciones sociales.

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	149,616,527.54	34,605,608.31	115,010,919.23
3.1.05	Cr	Capital fiscal	100,349,874.58	100,349,874.58	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(63,191,557.27)	21,656,173.45	(84,847,730.72)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	112,458,210.23	(87,400,439.72)	199,858,649.95

Se presentaron ajustes en resultados de ejercicios anteriores por el mayor valor de la depreciación de equipos de comunicación y saldo de cuentas por pagar de estampillas y reteica de la vigencia 2019.

El resultado del ejercicio de la vigencia 2020 presenta utilidad por valor de \$112.458.210 generando un incremento en el patrimonio de \$115.010.919.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos del ICUTUDER están compuestos por ingresos fiscales no tributarios; Transferencias, rendimientos financieros y arriendos operativos, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	852,269,036.83	1,255,870,451.32	(403,601,414.49)

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

4.1	Cr	Ingresos fiscales	14,928,000.00	15,502,000.00	(574,000.00)
4.2	Cr	Venta de bienes			0.00
4.3	Cr	Venta de servicios		20,000.00	(20,000.00)
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	835,818,999.85	1,237,018,599.53	(401,199,599.68)
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	1,522,036.98	3,329,851.79	(1,807,814.81)

Los ingresos del ICUTUDER están compuestos por ingresos fiscales no tributarios; Transferencias, rendimientos financieros y arriendos operativos, así:

CUENTA	NOMBRE	SALDO 2020/DIC	SALDO 2019-DIC	DIFERENCIA	%
4	INGRESOS	852,269,036.83	1,255,870,451.32	-403,601,414.49	-32.14
41	INGRESOS FISCALES	14,928,000.00	15,502,000.00	-574,000.00	-3.70
4110	NO TRIBUTARIOS	14,928,000.00	15,502,000.00	-574,000.00	-3.70
411015	Inscripciones	14,928,000.00	15,502,000.00	-574,000.00	-3.70
43	VENTA DE SERVICIOS	.00	20,000.00	-20,000.00	100.00
4390	OTROS SERVICIOS	.00	20,000.00	-20,000.00	100.00
439016	Recreativos, Culturales y Deportivos	.00	20,000.00	-20,000.00	100.00
44	TRANSFERENCIAS	835,818,999.85	1,237,018,599.53	-401,199,599.68	-32.43
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	835,818,999.85	1,237,018,599.53	-401,199,599.68	-32.43
442802	Para Proyectos de Inversión	720,867,716.00	112,936,077.00	607,931,639.00	538.30
442803	Para Gastos de Funcionamiento	110,636,635.00	97,776,520.00	12,860,115.00	13.15
442890	Otras Transferencias	4,314,648.85	1,026,306,002.53	-1,021,991,353.68	-99.58
48	OTROS INGRESOS	1,522,036.98	3,329,851.79	-1,807,814.81	-54.29
4802	FINANCIEROS	72,036.98	323,851.79	-251,814.81	-77.76
480201	Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras	72,036.98	323,851.79	-251,814.81	-77.76
4808	INGRESOS DIVERSOS	1,450,000.00	3,006,000.00	-1,556,000.00	-51.76
480817	Arrendamiento Operativo	1,450,000.00	3,006,000.00	-1,556,000.00	-51.76



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO: CODIGO T.R.D:
			VERSIÓN:1
	INFORME	FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
		ESTADO: CONTROLADO	

Los recursos recibidos en el concepto de ingresos fiscales no tributarios corresponden a las inscripciones a cursos de música y demás servicios que presta en cumplimiento de su cometido estatal.

Los recursos recibidos por transferencias están distribuidos en inversión, funcionamiento y otras transferencias; dentro de las transferencias para proyectos de inversión la entidad recibió del Municipio \$672.667.716 de los cuales \$272.075.700 fueron destinados a cultura, \$320.592.016 a deporte y \$100.000.000 a turismo, también recibió recursos del Ministerio de Cultura por valor de \$48.200.000.

En otros ingresos las cuentas bancarias generaron rendimientos financieros por \$72.036 y se recibieron ingresos por arrendamientos operativos correspondiente a la piscina municipal por valor de \$1.450.000.

Los ingresos en la vigencia 2020 se redujeron en el 32% con respecto al 2019 principalmente por el problema de pandemia el cual redujo los ingresos en el Municipio y por ende las transferencias a ICUTUDER.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	739,810,826.60	1,343,270,891.04	(603,460,064.44)
5.1	Db	De administración y operación	126,080,369.00	106,742,497.00	19,337,872.00
5.2	Db	De ventas			0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,381,509.00	2,752,764.00	(1,371,255.00)
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00
5.5	Db	Gasto público social	611,036,214.60	1,232,177,439.53	(621,141,224.93)

	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquirá ICUTUDER		CÓDIGO:
			CODIGO T.R.D:
	INFORME	VERSIÓN:1	
		FECHA DE ELABORACION 30/11/2011	
			ESTADO: CONTROLADO

5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00
5.8	Db	Otros gastos	1,312,734.00	1,598,190.51	(285,456.51)

Los gastos están compuestos por gastos de administración, depreciación, gasto público social y otros gastos así:


CUENTA	NOMBRE	SALDO 2020/DIC	SALDO 2019-DIC	DIFERENCIA	%
5	GASTOS	739,810,826.60	1,343,270,891.04	603,460,064.44	-44.92
51	DE ADMINISTRACIÓN	126,080,369.00	106,742,497.00	19,337,872.00	18.12
5101	SUELDOS Y SALARIOS	58,552,982.00	56,193,051.00	2,359,931.00	4.20
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2,926,714.00	3,069,066.00	-142,352.00	-4.64
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	13,761,204.00	12,916,000.00	845,204.00	6.54
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1,718,700.00	2,587,600.00	-868,900.00	-33.58
5107	PRESTACIONES SOCIALES	27,649,170.00	12,596,751.00	15,052,419.00	119.49
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,200,000.00	16,400,000.00	-15,200,000.00	-92.68
5111	GENERALES	20,271,599.00	2,822,255.00	17,449,344.00	618.28
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	.00	157,774.00	-157,774.00	100.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,381,509.00	2,752,764.00	-1,371,255.00	-49.81
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	414,792.00	2,752,764.00	-2,337,972.00	-84.93
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	966,717.00	.00	966,717.00	100.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	611,036,214.60	1,232,177,439.53	621,141,224.93	-50.41
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	278,099,001.60	318,076,721.53	-39,977,719.93	-12.57
5506	CULTURA	332,937,213.00	914,100,718.00	581,163,505.00	-63.58
58	OTROS GASTOS	1,312,734.00	1,598,190.51	-285,456.51	-17.86
5802	COMISIONES	1,312,734.00	.00	1,312,734.00	100.00
5804	FINANCIEROS	.00	1,567,382.04	-1,567,382.04	100.00
5890	GASTOS DIVERSOS	.00	30,808.47	-30,808.47	100.00



	República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Moniquira ICUTUDER		CÓDIGO:	
			CODIGO T.R.D:	
	INFORME			VERSIÓN:1
				FECHA DE ELABORACION 30/11/2011
			ESTADO: CONTROLADO	

Los gastos de administración comprenden todos los gastos en que se incurrieron para el pago del personal administrativo de ICUTUDER el cual ascendió en la vigencia a \$126.080.369 con un incremento del 18.12% con respecto a la vigencia 2019.

En gasto público social la inversión ascendió a \$611.036.214 distribuidos en el sector de recreación y deporte y sector cultura, reduciéndose la inversión en el 50.41% respecto a la vigencia 2019 principalmente por el problema sanitario que se está viviendo en el país el cual no permitió a la entidad la ejecución de varios proyectos tales como el festival del dulce y el bocadillo entre otros.


NESDY YURANI GALVIS CASTILLO
 C.C. 1.033.721.080
 Directora ICUTUDER


YULI MAYERLI MARIN FAJARDO
 C.C. 1.099.205.668
 Contador Público T.P. 262407-T

Alcaldía de
MONIQUIRÁ
 De Todos y para Todos

